



Subvenciones: Fondos públicos para servicios públicos

La futura Política Pesquera Común (PPC) debe garantizar que la ayuda pública se destina a apoyar la recuperación de las poblaciones de peces, facilita la transición hacia una pesca sostenible y proporciona un valor añadido a la sociedad.

Política deseada

OCEAN2012 desearía que la PPC reformada:

- acabe con las ayudas que contribuyen a mantener o incrementar la sobrecapacidad, en particular todo tipo de ayuda destinada a la modernización de los barcos;
- acabe con las ayudas públicas para el acceso a los recursos pesqueros;
- utilice los fondos para crear bienes públicos tales como la investigación, la mejora de los sistemas de control y ejecución de la normativa y la cooperación entre los pescadores y los científicos, así como una mayor implicación de las partes interesadas; y
- haga que la información sobre las subvenciones a la pesca sea transparente y accesible.



La UE debería prohibir inmediatamente las subvenciones que contribuyen al exceso de capacidad y a la sobreexplotación pesquera. Ello implicaría, en particular, todas las “subvenciones básicas”, tales como subvenciones al capital pesquero y a los costes operativos, así como otras ayudas importantes a la pesca y a los productos de la pesca con relevancia comercial directa, como las ayudas

al procesamiento y las ayudas para el mantenimiento de los precios. Retrasar la eliminación progresiva de estas subvenciones prolongará el daño que provocan y dificultará la readaptación posterior.

El impacto de las ayudas a la modernización

Entre los años 2000 y 2008, la flota comunitaria del atún rojo, que se centra en un stock en grave peligro de extinción, recibió subvenciones de la UE por un importe total de 34,5 millones de euros. De esta cantidad, 33,5 millones de euros se destinaron a la construcción y la modernización de barcos, y solo una minúscula proporción al desmantelamiento. Las subvenciones también permitieron la sobrepesca de otras poblaciones europeas de peces clave, como son la merluza austral y el rape.

Un análisis de las subvenciones de la UE entre 2000 y 2006 muestra que las ayudas para la modernización de los buques pesqueros beneficia únicamente a unos pocos armadores, concretamente a los propietarios de barcos más grandes y más potentes, capaces de infligir una mayor mortalidad por pesca. Para las embarcaciones de menos de 12 metros de eslora se destinó al desguace más del doble de la financiación dedicada a la modernización o la construcción de buques. Resulta controvertido que, por el contrario, los buques de más de 24 metros de eslora recibieran unas ayudas significativamente mayores para la modernización y la construcción que para el desguace.

Acceso a países terceros

Los pagos por derechos de acceso y pesca en aguas territoriales de países terceros contribuyen a la sobreexplotación pesquera. OCEAN2012 propone que sean los operadores de la UE los que sufragan la totalidad de los costes de acceso.

Subvenciones a los combustibles

La exención fiscal sobre el combustible utilizado para la pesca está beneficiando a los métodos pesqueros que requieren

Fondo

Un sistema de subvenciones mal concebido pone en peligro la base económica de los pescadores y de las comunidades costeras. La Comisión Europea reconoce el vínculo existente entre los actuales niveles de sobrepesca, la sobrecapacidad y las ayudas financieras. En palabras de la misma Comisión: “las flotas pesqueras europeas pueden en muchos casos ejercer sobre las poblaciones de peces una presión pesquera dos o tres veces superior al nivel sostenible. Las subvenciones han contribuido a ello.”¹

Se desconoce el importe total de los subsidios concedidos al sector pesquero europeo. En algunos de los Estados miembros, el coste que representa la gestión de la pesca y la concesión de subvenciones al sector pesquero para el presupuesto nacional supera actualmente el valor monetario global del total de las capturas.

Dentro del marco de la Estrategia de Desarrollo Sostenible, la UE se comprometió a eliminar subvenciones medioambientalmente perniciosas y a proponer una hoja de ruta para tal eliminación antes de finales de 2008. Hasta la fecha, dicha hoja de ruta aún no ha sido presentada.

La eliminación de subvenciones dañinas

La reforma de la PPC constituye una oportunidad única para eliminar de forma progresiva subvenciones que son medioambiental, económica y socialmente dañinas y para redirigir las ayudas hacia medidas que contribuyan a garantizar la sostenibilidad a largo plazo de la pesca comunitaria.

¹ Reflexiones (2008) de la Comisión Europea sobre una mayor reforma de la PPC

Un sistema de subvenciones mal concebido pone en peligro la base económica de los pescadores y de las comunidades costeras. La Comisión Europea reconoce el vínculo existente entre los actuales niveles de sobrepesca, la sobrecapacidad y las ayudas financieras.



un uso intensivo de combustible, que a menudo tienen un mayor impacto sobre el entorno marino, y no ofrece incentivos para pasar a técnicas de pesca más eficientes en términos de consumo de combustible.

Un cambio hacia unas ayudas que nos beneficien a todos

Está claro que no todas las subvenciones pesqueras son dañinas. Sin embargo, la nueva PPC debe garantizar que las ayudas públicas se dedican a apoyar los bienes públicos y con ello contribuyen a crear un valor añadido para la sociedad.

El Informe Especial² de 2007 del Tribunal de Cuentas Europeo destacaba el fracaso de los Estados miembros a la hora de controlar de forma eficaz las actividades pesqueras realizadas por sus flotas. El informe indica que “si las autoridades políticas quieren que la PPC alcance el objetivo de explotar de forma sostenible los recursos pesqueros, deberán reforzarse de forma considerable los actuales mecanismos de control, inspección y sanción”.

El sector pesquero de la UE recibe anualmente alrededor de 850 millones de euros en concepto de ayudas estructurales, incluyendo ayudas para la modernización de barcos, así como 150 millones de euros destinados a cubrir los acuerdos de acceso de la UE. Al mismo tiempo, la contribución comunitaria al control y la ejecución, así como a la recopilación de datos, se limita a unos 50 millones de euros para cada uno de esos campos. De cara al futuro debería destinarse más financiación pública a mejorar los datos científicos, perfeccionar los sistemas de control y velar por el cumplimiento de la normativa.

Muchas poblaciones de peces comerciales situadas en aguas europeas siguen sin someterse a evaluación, lo cual mina la gestión eficaz de la actividad pesquera. Los futuros regímenes de subvenciones deben apoyar la investigación científica independiente para contribuir a la evaluación de los stocks y

2 Informe especial nº 7/2007 sobre los sistemas de control, inspección y sanción relativos a las normas de conservación de los recursos pesqueros comunitarios

reducir los impactos sobre los hábitats y los ecosistemas. La concesión de ayudas para otras medidas, tales como la formación, la cooperación entre científicos y pescadores, la protección marina en áreas sensibles y la investigación y el desarrollo de artes de pesca más selectivas también ayudaría a hacer que el sector adquiriera una dimensión más sostenible.

Es probable que la eliminación de la sobrecapacidad lleve a una reducción del número de empleados dentro del sector de la pesca. Habrá que destinar ayudas públicas a mitigar los efectos de esta transición. Sin embargo, los operadores restantes se beneficiarán enormemente del equilibrio entre la capacidad y los stocks de peces disponibles y por ello tendrían que poder contribuir a cualquier compensación que se decida (principio de “el beneficiario paga”).

Transparencia

Los responsables de la formulación de políticas, los científicos y el público deben tener acceso a más y mejor información para poder evaluar el impacto, la distribución y la eficacia de las subvenciones y a la vez analizar el grado de efectividad con el que se emplea el dinero de los contribuyentes.

La Iniciativa de la UE en favor de la transparencia requería la divulgación de los beneficiarios del Fondo Europeo de Pesca. En la práctica, esta información se presenta de forma tan variada que resulta casi imposible realizar un buen análisis o establecer referencias cruzadas. La información crucial sobre los barcos o sobre el tipo de proyecto financiado ya no está disponible.

OCEAN2012 considera que los fondos públicos solo deberían utilizarse al servicio del bien común y para aliviar impactos sociales dentro del marco de la transición hacia modalidades de pesca sostenibles.

Para más información sobre la necesidad de eliminar el exceso de capacidad, una causa clave de la sobrepesca, véase el documento informativo 5: *Equilibrar la capacidad pesquera de acuerdo con los recursos disponibles*.

OCEAN2012 es una alianza de organizaciones cuyo objetivo es transformar la política europea sobre pesquerías para detener la sobrepesca, acabar con las prácticas pesqueras destructivas y garantizar un uso justo y equitativo de los recursos pesqueros.

OCEAN2012 fué creada y sigue siendo coordinada por el Grupo Pew Medio Ambiente, la sección ambiental de Pew Charitable Trusts, una organización no gubernamental que se dedica a combatir la sobrepesca en los océanos del mundo.

Los miembros fundadores de OCEAN2012 son la Coalición por Acuerdos Pesqueros Equitativos (CFFA), el Fisheries Secretariat, nef (new economics foundation), el Pew Environment Group y Seas at Risk.